ARMADA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE Vª ZONA NAVAL
CAPITANÍA DE PUERTO DE
FUERTO MONTT

C.P. PMO. ORD. N° 12.000/ 328 /2024

OBJ.: INFORMA CONTAMINACIÓN POR

GRANALLADO EN ASTILLEROS

VERGARA LTDA.

REF.: RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN

AMBIENTAL, N.º 58 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE 2010, EMPRESA

ASTILLEROS VERGARA LTDA.

2 4 MAY 2024

PUERTO MONTT.

DEL CAPITÁN DE PUERTO DE PUERTO MONTT

AL SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar y en cumplimiento de mi deber, informo a Ud., que el día 17 de mayo de 2024, alrededor de las 12:20 horas, el personal de la Policía Marítima dependiente de ésta Capitanía de Puerto, realizó un patrullaje de fiscalización tras recibir una denuncia en el sector de Villa Marina, específicamente en las instalaciones de la Empresa Astilleros Vergara Ltda., en la cual estaría realizando contaminación ambiental, al realizar trabajo de granallado en la embarcación menor "Servi Ronc", señal de llamada CB7838.

Debido a lo anterior, la Policía Marítima se constituyó en el sector, objeto verificar la denuncia formulada, constatando el trabajo de granallado a bordo de la nave mencionada en Pto. Anterior, sin las medidas de seguridad correspondientes.

El personal de la Policía Marítima, se entrevistó en el lugar con la Srta. Javiera Alejandra Vergara Unda, C.I. 17.629.861-8, la cual tiene como domicilio Costa Tenglo Km. 6, Puerto Montt, teléfono de contacto +56981481583, representante legal de Astilleros Vergara Ltda., quien indicó que se encontraban realizando trabajos de granallado.

El personal de la Policía Marítima, inspeccionó el lugar, objeto revisar las medidas de seguridad en la faena, evidenciando que la malla de protección no se encontraba bien ajustada ni con la altura adecuada. Por lo anterior, el citado astiliero no esta dando cumplimiento a Resolución Exenta N.º 58 de Calificación Ambiental de fecha 25 de Noviembre del 2010.

Adjunto set fotográfico de los hechos antes mencionados para su conocimiento y

posterior resolución.

DANIEL HAUSDORF NIKLITSCHEK

CAPITÁN DE FRAGATA LT
CAPITÁN DE PUERTO DE PUERTO MONTT

DISTRIBUCIÓN:

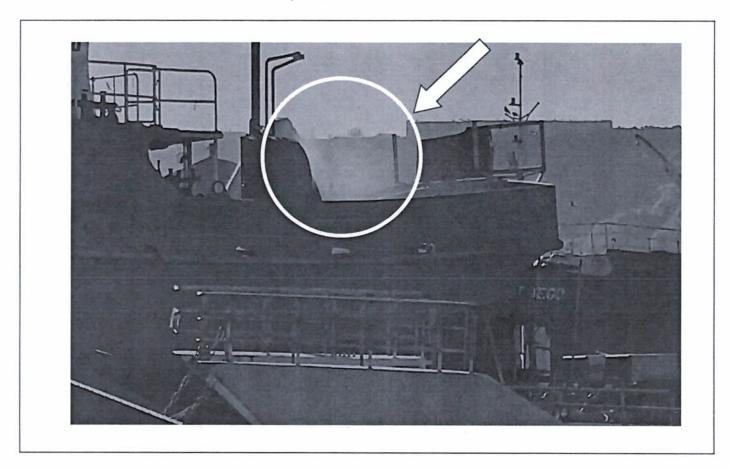
1. SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE.

2. ARCHIVO CP.PMO.

SET FOTOGRAFICO



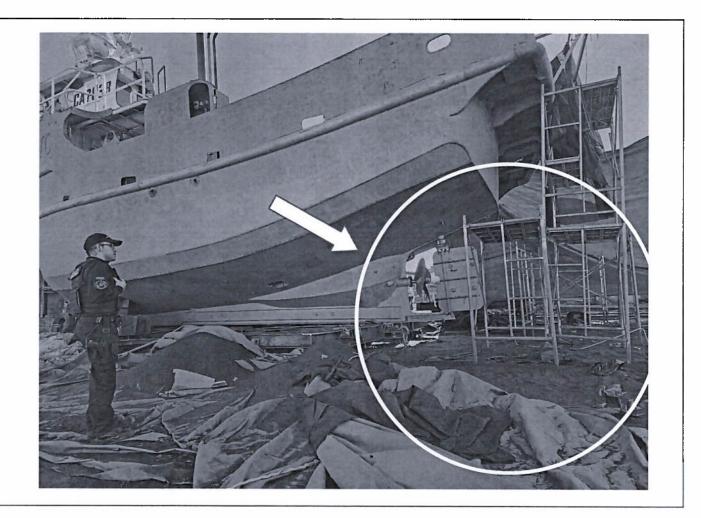
FOTOGRAFIA N°1: Se evidencia polución producto del trabajo de granallado a la embarcación menor "Servi Ronc", señal de llamada CB7838.



FOTOGRAFIA N°2: Se evidencia con mayor detalle la polucion en la embarcación menor.



FOTOGRAFIA N°3: Se evidencia que la malla de contención se encuentra en el suelo mal ajustada y con un altura inadecuada con pocas condiciones de seguridad en el lugar de trabajo.



FOTOGRAFIA N°4: En la parte posterior a la popa de la embarcación menor se evidenció que la lona no cubre totalmente el suelo, observando gran cantidad de granallado en el área de trabajo.